3º ESO
Física y Química

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de las evaluaciones

Nota final de cada evaluación

La nota de evaluación se obtendrá sumando:

- ✓ El 60% de la nota media de la calificación del apartado 1).
- ✓ El 30% de la nota media de la calificación del apartado 2).
- ✓ El 10% de la nota media de la calificación del apartado 3).

1. PRUEBAS ESCRITAS (EXÁMENES).

Se realizarán pruebas escritas donde el alumnado deberá resolver diversos problemas y cuestiones a través de las cuales los alumnos tomarán conciencia de sus avances y dificultades. Estas podrán ser:

- ✓ **Controles**: Se realizarán tantos por evaluación como el profesor considere que los alumnos necesitan y versarán sobre contenidos parciales. Su peso específico dentro de este apartado será el **60%**.
- ✓ **Examen global de evaluación**: Se realizará uno por evaluación, que incluirá todos los contenidos impartidos en dicha evaluación y los contenidos mínimos de las anteriores. Su peso específico dentro de este apartado será del **40%.**

Para que el porcentaje de este apartado se pueda aplicar el alumno debe sacar más de un 3,00 de media. En caso contrario la máxima calificación obtenida en la evaluación será de un 3

***2.* TRABAJO PERSONAL**.

En este apartado se tendrán en cuenta las actividades realizadas por los alumnos tanto en el aula como en casa, a través de su resolución en el cuaderno o mediante el aula virtual, así como trabajos específicos encomendados a los alumnos y las prácticas de laboratorio que se desarrollen en cada evaluación. **Cualquier trabajo entregado fuera de plaza califica como un cero**

3. CUADERNO PERSONAL DEL ALUMNO.

En este apartado se tendrá en cuenta específicamente el cuaderno personal de alumno. Para su calificación se tendrán en cuenta los siguientes factores: La organización, presentación y limpieza, si está completo, si se realiza en el período indicado, si se adecúa a lo solicitado y rigor en el manejo de unidades y utilización del lenguaje científico.

Recuperaciones de evaluaciones pendientes:

En caso de que el alumno obtenga una calificación inferior a 5,00 tras aplicar los criterios de calificación, el sistema de recuperación dependerá de las razones por las que esa evaluación no ha sido superada

- El alumno ha obtenido menos de un 3,00 en las pruebas objetivas y/o ha suspendido dichas pruebas: el primer examen de la segunda y tercera evaluación servirán de recuperación de las evaluaciones primera y segunda respectivamente. Esta nota sustituirá la nota correspondiente al apartado de "Pruebas escritas". En el caso de la tercera evaluación, el alumno podrá recuperar el apartado "Pruebas escritas" mediante un examen específico con los contenidos de dicha evaluación. No obstante, el alumno que apruebe este examen con una nota igual o superior a 5, se considerará aprobada dicha evaluación independientemente de la nota media obtenida una vez aplicado el porcentaje de trabajo personal. A esa prueba objetiva se podrán presentar también los alumnos que hayan aprobado con el objetivo de subir nota.
- El alumno ha aprobado las pruebas escritas pero tras aplicar los criterios la calificación de la evaluación es inferior a 5: el alumno deberá presentar un trabajo específico que engloba los contenidos tratados en dicha evaluación. Esa nota se sustituirá por la nota correspondiente al apartado de Trabajo Personal. No obstante, el alumno que apruebe dicho trabajo con una nota igual o superior a 5, se considerará aprobada dicha evaluación, independientemente de la nota media obtenida una vez aplicado el resto de porcentajes.

Calificación final

La calificación final se obtendrá mediante media aritmética de las tres evaluaciones. Dicha calificación se podrá ver modificada por la realización de un proyecto final de curso. Se considerará aprobada la asignatura si la media

es igual o superior a 5, con las siguientes excepciones:

- Que exista una evaluación con una calificación igual o inferior a 3,00
- Que el alumno tenga dos o tres evaluaciones suspensas, independientemente de la calificación obtenida en las mismas

En el caso de no superar la asignatura por curso los alumnos podrán recuperar las evaluaciones suspensas con una prueba que englobe los contenidos de dichas evaluaciones o bien presentarse a un examen global con los contenidos de todo el curso y la calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

- **Una evaluación con una calificación igual o inferior a 3,00**: la nota del examen sustituirá a la nota de pruebas objetivas de dicha evaluación. No obstante, el alumno que apruebe este examen con una nota igual o superior a 5, se considerará aprobada dicha evaluación independientemente de la nota media obtenida una vez aplicado el porcentaje de trabajo personal
- **Dos evaluaciones suspensas**: la nota del examen sustituirá a la nota de pruebas objetivas de las correspondientes evaluaciones. No obstante, el alumno que apruebe este examen con una nota igual o superior a 5, se considerará aprobada dicha evaluación independientemente de la nota media obtenida una vez aplicado el porcentaje de trabajo personal
- **Tres evaluaciones suspensas**: La calificación de la evaluación final será un 60% de la nota del examen global y un 40% la media de las calificaciones obtenidas en las diferentes evaluaciones. No obstante, el alumno que apruebe este examen con una nota igual o superior a 5, se considerará aprobada dicha evaluación independientemente de la nota media obtenida una vez aplicado el porcentaje de trabajo personal